



CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA

SOLICITUD PRECOTIZACIONES PARA ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, a través del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura de la Regional Valle del Cauca, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus precotizaciones, como parte del estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto

OBJETO: Contratar el mantenimiento correctivo y preventivo (eléctrico y mecánico) a todo costo (incluye repuestos originales correspondientes a cada marca) y la compra de otros materiales y suministros (llantas) para las aulas móviles del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, Sena regional Valle.

Se solicita registrar sus precotizaciones a los siguientes

Contactos: Correo: amontano@sena.edu.co;
fmosquerab@sena.edu.co

Dirección de

Correspondencia: SENA – Centro Náutico Pesquero de Buenaventura Regional Valle
Avenida Simón Bolívar, KM 5

Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

De igual forma, si usted lo considera puede enviar su propuesta digitalizada por medio de correo electrónico.

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: 03 DE MARZO DE 2025

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

1. DESCRIPCION DEL OBJETO A PRECOTIZAR

OBJETO: Contratar el mantenimiento correctivo y preventivo (eléctrico y mecánico) a todo costo (incluye repuestos originales correspondientes a cada marca) y la compra de otros materiales y suministros (llantas) para las aulas móviles del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, Sena regional Valle.

Centro Náutico Pesquero de Buenaventura
Av. Simón Bolívar Km5, Buenaventura - PBX 57 601 54615006



2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS:

a. Mantenimiento

AULA MOVIL AUTOMOTRIZ – MODELO 2009 – PLACA OKL 212 - MARCA HYUNDAI					
MANTENIMIENTO PREVENTIVO					
ITEM		DESCRIPCIÓN	Nº DE VECES EN EL AÑO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	LAVADO GENERAL / FULL	LAVADO GENERAL / FULL	8		
		DESMANCHADA	8		
		BRILLADA	8		
		ENGRASE	2		
	LAVADO SENCILLO	ENJUAGUE DEL VEHICULO POR FUERA, LLANTAS, VIDRIOS EN SU TOTALIDAD Y TRAPEADA DEL PISO EN LA PARTE INTERNA	3		
	CAMBIO DE	CILINDRO DE FRENO DELANTERO	2		
		CILINDRO DE FRENO TRASERO	2		
		LIQUIDO DE FRENOS	1		
		FILTRO DE AIRE DEL PURIFICADOR	2		
		FILTRO DE ACEITE	2		
		FILTRO DE COMBUSTIBLE	2		
		ACEITE PARA CAJA Y TRANSMISION O DIFERENCIAL #90	1		
		ACEITE PARA MOTOR DIESEL 15 W40 CADA 5000 KM	2		
	CAMBIO DE BATERIA	1			
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA					

MANTENIMIENTO CORRECTIVO					
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	Nº DE VECES EN EL AÑO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	REVISAR / REPAR / CAMBIAR	REVISION/DIAGNOSTICO AIRE ACONDICIONADO	2		
		REPARACION PISO Y BASE DE RODAJE LATERALES	1		
		IMAGEN CORPORATIVO/EMBLEMAS	1		
		DESMONTE/CAMBIO DE CILINDROS	2		
		REVISION DE LUCES	1		
		MANTENIMIENTO SISTEMA HIDRAULICO	1		
		REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA	1		
		MANTENIMIENTO RODAMIENTOS TRASEROS Y DELANTEROS	1		
		MANTENIMIENTO SISTEMA DE SUSPENSION TRASERO Y DELANTERO	1		
		DESMONTAJE DE LLANTAS	4		
VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)					

Centro Náutico Pesquero de Buenaventura
Av. Simón Bolívar Km5, Buenaventura - PBX 57 601 54615006



AULA MOVIL TICS – MODELO 2009 – PLACA OBI021- MARCA HYUNDAI						
MANTENIMIENTO PREVENTIVO						
ITEM		DESCRIPCIÓN	N° DE VECES EN EL AÑO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
1	LAVADO GENERAL / FULL	LAVADO GENERAL / FULL	1			
		DESMANCHADA	1			
		BRILLADA	1			
		ENGRASE DEL VEHICULO	2			
	LAVADO SENCILLO	ENJUAGUE DEL VEHICULO POR FUERA, LLANTAS, VIDRIOS EN SU TOTALIDAD Y TRAPEADA DEL PISO EN LA PARTE INTERNA	3			
	CAMBIO DE	ACEITE		2		
		KIT DE FILTROS		1		
		LIQUIDO DE FRENOS		1		
		CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS		2		
		ACEITE PARA CAJA Y TRANSMISION O DIFERENCIAL #90		1		
ACEITE PARA MOTOR DIESEL 15 W40 CADA 5000 KM			1			
CAMBIO DE BATERIA			1			
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA						

MANTENIMIENTO CORRECTIVO					
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	N° DE VECES EN EL AÑO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	REVISAR / REPAR / CAMBIAR	REVISION Y REPARACION DE SUSPENSION DELANTERA	2		
		MANTENIMIENTO SISTEMA AIRE ACONDICIONADO	2		
		PURGA SISTEMA DE FRENOS	2		
		IMAGEN CORPORATIVO/EMBLEMAS PUERTAS TRASERAS	1		
		MANTENIMIENTO SISTEMA HIDRAULICO	1		
		REVISION DE LUCES	1		
		REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA	1		
		MANTENIMIENTO RODAMIENTOS TRASEROS Y DELANTEROS	1		
		DESMONTAJE DE LLANTAS	4		
VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)					

Centro Náutico Pesquero de Buenaventura
 Av. Simón Bolívar Km5, Buenaventura - PBX 57 601 54615006



b. Compra Llantas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	LLANTA 235/75 R 17.5 18 PR KSR01 DIR KUMHO	4	Unidad		
2	LLANTA 235/75 R 17.5 18 PR KDR01 DIR TRAC KUMHO	8	Unidad		
3	GATO HIDRÁULICO 12 TONELADAS	4	Unidad		
4	COPA RIN	4	Unidad		
5	VÁLVULA RIN	12	Unidad		
TOTAL					

A los oferentes interesados en participar se recomienda que antes de elaborar y presentar sus ofertas tengan en cuenta los siguientes requisitos:

1. Indicar si el valor del IVA está incluido en la cotización
2. La validez de la oferta debe ser de 30 días o Superior.
3. La forma de pago es contado comercial
4. En la cotización debe constar el NIT, dirección, teléfono, Fax y Correo Electrónico
5. La garantía ofrecida debe ser de mínimo un año
6. Indicar la marca o referencia del bien cotizado
7. Indicar Plazo de Entrega del Bien o Servicio

Para que la cotización presentada por ustedes haga parte del Análisis Económico del Sector a realizar por parte de la entidad, ésta, deberá mantenerse incólume durante un periodo no inferior a treinta (30) días calendarios y contener como mínimo, además de los bienes y servicios objeto de la misma, la siguiente información:

- Razón social,
- NIT,
- Nombre y apellidos del Representante Legal o propietario
- Número de Cédula de Ciudadanía del Representante Legal

Centro Náutico Pesquero de Buenaventura
Av. Simón Bolívar Km5, Buenaventura - PBX 57 601 54615006



- Dirección de la empresa o establecimiento de comercio
- Número de teléfono o celular, Fax y Correo Electrónico

Plazo de Ejecución de Contrato: Sesenta (60) meses y/o hasta agotar presupuesto; lo primero que ocurra, sin excederse del 31 de diciembre de 2025.

Obligaciones del contratista:

- Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
- Mantener los precios presentados en la propuesta.
- Cumplir en las fechas y términos estipulados por la ley con las obligaciones que como empleadores le corresponden.
- Remitir en las fechas estipuladas las facturas de los servicios entregados
- Asumir bajo su absoluta responsabilidad laboral, la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes del personal que se requiera para la prestación del servicio.
- Cancelar cumplidamente los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de Ley, al personal que ocupe dentro de la ejecución del contrato.
- Asumir todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la Garantía Única y sus modificaciones.

Riesgos de la Contratación: El SENA Centro de la Construcción exigirá pólizas así:

Cumplimiento: Por una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y su vigencia será por el término de duración del mismo y seis (6) meses más, contados a partir del perfeccionamiento del contrato.

Calidad del servicio: Equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, por el término de duración del mismo y seis (6) meses más, a partir de la fecha de aprobación de la garantía única por el ordenador del gasto.

Calidad del bien: Equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, por el término

Centro Náutico Pesquero de Buenaventura
Av. Simón Bolívar Km5, Buenaventura - PBX 57 601 54615006



de duración de este y seis (6) meses más, a partir de la fecha de aprobación de la garantía única por el ordenador del gasto.

Pago de Salarios y Prestaciones: Por el 10% del valor del contrato y con una vigencia del término de ejecución del contrato y tres (3) años más.

CONTRIBUCIÓN ESTAMPILLA PRODESARROLLO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE – UCEVA

Teniendo en cuenta la Ley 1510 del 24 de enero de 2012 y las Ordenanzas 349, 352 y 362 del 21, 23 de marzo de 2012, y 26 de diciembre de 2012, y la ordenanza 474 del 22 de diciembre de 2017 a partir del 01 de junio de 2018 todo proveedor debe realizar una contribución del 0.5% del valor total del contrato antes del IVA.

Al formular la propuesta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales

CONTRIBUCIÓN ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD DEL PACIFICO OMAR BARONA MURILLO

Teniendo en cuenta la ordenanza 473 del 21 de diciembre de 2017 a partir del 01 de junio de 2018 todo proveedor debe realizar una contribución del 0.5% del valor total del contrato antes del IVA.

CONTRIBUCIÓN ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES PÚBLICOS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

Teniendo en cuenta el acuerdo 003 del 29 de abril de 2021 a partir del 01 de julio de 2021 todo proveedor debe realizar una contribución del 1% del valor total del contrato antes del IVA.

Al formular la propuesta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales

Buenaventura, 27 de febrero de 2025.

Proyectó: Ayda Ruby Montaña – Apoyo Adquisición de Bienes y Servicios

Centro Náutico Pesquero de Buenaventura
Av. Simón Bolívar Km5, Buenaventura - PBX 57 601 54615006